



Montevideo, 29 de julio de 2020.-

El informe de Actividades de Educación Médica Continua ACREDITADAS por el Área de Desarrollo Profesional Médico Continuo y aprobadas por la Dirección de la Escuela de Graduados:

A.- ACTIVIDADES ACREDITADAS:

- ***“Oxigenoterapia de alto flujo y ventilación no invasiva en urgencias pediátricas”***
Fecha de realización: 6 de agosto de 2020
Sociedad Integrada de Emergencia Pediátrica del Uruguay

Área de Desarrollo Profesional Médico Continuo